

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Plazuela Episcopal, numero 4, entresuelo
Telefono numero 154
APARTADO DE CORREOS, NUMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales

SUSCRIPCION
Por un trimestre en Salamanca, 18/50 ptas.
Por un año en Salamanca, 180/00 id.
Por un año en el extranjero, 25/00 id.
Numero suelto, 00/05 id.
Id. atrasado, 00/10 id.
PAGO ADELANTADO

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos despues de la salida de los periodicos)
Firma del Rey
Madrid 29, 16.
Núm. 150.
Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:
Disponiendo cese el general de brigada D. Luis Toledo en el cargo de comandante general de artilleria de la octava region, por pase a la seccion de reserva.
Promoviendo a general de brigada al coronel D. Francisco Roldán, y nombrándole comandante general de ingenieros de la sexta region.
Idem de la octava region a D. Felipe Mathé.
Idem de la quinta region al coronel de ingenieros Sr. Balaguer.
Confiriendo el mando de la zona de reclutamiento de Manresa al coronel de infanteria D. José de la Garmilla.
Idem el mando del regimiento caballeria de Tetuán al coronel D. Antonio Esteban.

Salamanca

El dia 4 de Junio comenzará en la iglesia de San Martín la novena a San Antonio de Padua.
Se leerá todos los dias a las ocho de la mañana y seis de la tarde.
El 13 dia de la fiesta, predicará el R. P. Fr. Alfredo Farju, de la Orden de Predicadores.
Las autoridades y el pueblo de Alba, secundando la generosa iniciativa del Excmo. Sr. Obispo, han firmado la solicitud pidiendo a la compañía de Oeste la concesion del apeadero.
En la reclamacion presentada por el Ayuntamiento de Iruelos sobre devolucion de 21'06 pesetas ingresadas demás por el 1'20 por 100 del impuesto de propios, el Delegado de Hacienda ha acordado conferir derecho a favor de dicho Ayuntamiento a la devolucion de las 21'06 pesetas, ingresadas en el Tesoro, por el impuesto expresado en el año de 1911.
En Alba se celebra con magnificencia y esplendor el mes de Mayo. Por las noches en el ejercicio de las

floridas cantan las señoritas con mucha afinacion y gusto. La fiesta principal a la Madre del Amor Hermoso es el domingo 7 de Junio, en la que predicará el ilustrado sacerdote D. José Sánchez Bustos.

Mañana es el último dia que se puede pagar sin recargo la contribucion industrial.

El Sr. Ministro de la Gobernacion ha tenido la atencion de enviarnos la edicion oficial de su proyecto de ley reformando la administracion local y provincial.

Algunos vecinos del Patio chico de la Catedral nos ruegan llamemos la atencion del Sr. Alcalde para que ordene el arreglo del caño que hay en aquella plazuela.

Se preparan los festejos para la antiquisima y renombrada feria de Alba llamada de San Antonio.

Del 18 al 17 de Junio, dias de feria, dará representaciones en el teatro una buena compañía dramatica, ya contratada.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la misa el dia 2 de Junio en la iglesia de San Pablo por el alma del Sr. don Alejandro Gutiérrez Barrie (q.e.p.d.) recibirán la limosna de dos pesetas cincuenta céntimos.

El lunes proximo se reunirá la Comision de Beneficencia municipal, con objeto, según nuestros informes, de disponer la vacunacion gratuita de niños pobres, con arreglo a las bases aprobadas por el Ayuntamiento.

Hoy es el último dia que hay señalamientos de casos de quintas ante la Comision mixta de reclutamiento.

Unicamente quedarán ya por resolver algunas incidencias.

A Salamanca han llegado hoy alumnos de la Universidad de Deusto pertenecientes a las dos primeras secciones, con objeto de hacer los exámenes de fin de curso.

Lease en cuarta plana el anuncio Medallas religiosas.

Santorial y cultos PARA MAÑANA

DIAS 31.—Domingo.—Santa Petronila, virgen.
Se reza de la dominica de Pentecostés, con rito doble de primera clase y color blanco.

Cultos
Catedral.—A las nueve y media misa solemne y homilia que predicará el Doctor D. Juan Manuel Bellido Carbayo, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.
Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana está abierta la capilla de siete a doce y por la tarde de tres a cinco.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposicion menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.
Está abierta la capilla al público de doce a las tres de la tarde.
Corresponde velar a las señoras de la parroquia del Carmen.
Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las nueve misa conventual. A las seis y media de la tarde rosario.
Adoraciones.—A las nueve y media misa cantada. Por la tarde, a las seis exposicion del Señor, mes de María y reserva del Santísimo.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve misa conventual. A las cinco de la tarde rosario.
Parroquia de San Pedro (Tejares).—Novena a la Virgen de la Salud.
Todos los dias a las nueve, misa cantada y novena. Por la tarde, a las seis, rosario, novena, letanía y gozos.
San Benito.—Mes a María Auxiliadora. Por la mañana, a las seis y media, habrá misa y ejercicio del mes.
A las ocho misa, explicacion del evangelio y rosario. Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio del mes, y bendiccion con el Santísimo.

Está abierta la iglesia de seis a nueve de la mañana y por la tarde de cinco a ocho.
Parroquia de la Santísima Trinidad (Arrabal del Puente).—Fiesta en honor de la Encarnacion de Nuestro Señor Jesucristo y de la Maternidad divina de María. A las diez misa solemne y sermón. Por la tarde a las cinco y media, solemne reserva.
Iglesia de San Francisco.—A las siete misa y comunión general.
Por la tarde a las cinco exposicion, rosario, sermón, reserva y procesion de San Francisco.
Parroquia de San Pablo.—Continúa la novena a la Santísima Trinidad. Todos los dias habrá misa cantada a las nueve, despues de la cual se rezará la novena, que se repetirá por la tarde al oscurecer.

PARA EL LUNES
Santos del dia
DIA 1.º DE JUNIO.—Lunes.—San Inigo, abad, y Santos Juvencio y Crescenciano, mártires.
Se reza de la octava de Pentecostés, con rito doble de primera clase.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa solemne conventual y sermón que predicará D. Angel Moro Franco.
Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana está abierta la capilla de siete a doce y por la tarde de tres a cinco.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposicion menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.
Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.
Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Martín.
Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las seis y media de la tarde rosario.
Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario.
San Pedro (Tejares).—La novena anunciada.
Obsecra.—Mes al Sagrado Corazón de Jesús.
En las misas de cinco y cuarto y siete y media se hará todos los dias el ejercicio.
Fiesta a San Ignacio. A las diez misa solemne con exposicion del Señor, sermón y reserva del Santísimo.
San Pablo.—Sigue la misma novena.

Noticias varias

Burgos.
Los senadores y diputados por la provincia de Burgos en vista de que ya tarde para conceder un premio a los Juegos Florales, acordaron otorgar uno a la Virtud, de 600 pesas as, que será adjudicado por un Jurado, compuesto del arzobispo, el gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputacion y el rector de la Universidad.
Se ha concedido Real licencia al primer teniente de lanceros de España don Santiago Egea Navarro, para contraer matrimonio con la señorita doña María Quiñana y López Dávalos.
Ha sido nombrado de Real orden alcalde de Burgos don Ramón de la Cuesta y Cabo de la Torre.

Cádiz.
Han llegado al puerto de Cádiz 600 inmigrantes gallegos, italianos, andaluces y catalanes que hablan malísimamente de América, donde dicen que quedan muchísimos españoles en pésima situacion y deseando regresar a su patria.

Extranjero.
Comunican de París que en Dijon cuatro jóvenes que iban en un automóvil tomaron mal una curva del camino, siendo despedidos por un terraplén de ocho metros de altura.
Dos resultaron con varias costillas rotas, y los otros dos con graves heridas en la cara y en las piernas.
La máquina quedó completamente destruida.

Gulpuzcoa.
Los pescadores de San Sebastián han cogido 60 tinas de bocarta, vendiéndose en 70 pesetas una.
—El comandante de Marina de este puerto

to ha dispuesto que los vapores de pesca grandes no puedan pescar, sino más allá de 15 millas de la costa.
Los dueños de los vaporcitos pequeños y lanchas han recibido con mucha satisfaccion el acuerdo.
Leon.
El médico segundo de Sanidad Militar don Celestino Torremocha Tellez, ha sido destinado al segundo Batallón del Regimiento Infanteria de Burgos número 86, de guarnicion en León.
La Comision de la Cruz Roja se ha reunido en sesion, tomando entre otros los acuerdos siguientes: Contribuir con 100 pesetas para la suscripcion en favor de los vecinos de Besanda y reunir los restos de los soldados que procedentes de Cuba y Filipinas fallecieron a su paso en esta capital para erigirlas un monumento, consignando 2.000 pesetas a este fin, e invitando al pueblo de León y a la provincia para que coadyuven al pensamiento.
Han llegado noticias de los efectos producidos por las tormentas.
En Benozolve una chispa mató a dos personas.
La enorme cantidad de agua que cayó en breve espacio de tiempo, aumentó rápidamente el cauce del rio y de los arroyos.
El pueblo de Pajares de los Oteros, próximo a Valencia de Don Juan, está inundado.
Se han hundido más de cuarenta caas.
Las pérdidas ocasionadas son inmensas.
La corriente se llevó a una niña que tenía su madre en brazos.

Santander.
De nuevo se han declarado en huelga las cigarreras de Santander por no haberles concedido lo prometido por los dueños de la Fábrica.
Vizecaya.
Existen trabajos por parte de una Corporacion popular para hacer estudios sobre la conveniencia de llevar a cabo, dentro de un par de años, la Exposicion Ibero Americana en Bilbao.

Valladolid.
Han sido suspendidos hasta nueva orden, los exámenes de procuradores que se habian anunciado en esta Audiencia territorial para el día 30 del corriente.
Zaragoza.
En las próximas Temporadas se ordenará de Subdiácono en Zaragoza don Ramón Vallenzuela Sánchez, Abogado del Estado que fue en la provincia de Zamora en el año de 1891.

LAS CORTES

ALCANCE DE ANOCHE
Madrid 29.
Congreso
La sesion del Congreso ha sido, en su primera parte, tan breve como las anteriores, y es de suponer que a última hora dure solamente algunos minutos—según viene sucediendo es-

LIQUIDACIÓN VERDAD
En la zapateria de Manuel de las Heras, se realizan todos los calzados de verano: la mejor ocasion para comprar calzado con piso de suela y cáñamo a precios sumamente económicos.
No confundirse
Zapateria de Manuel de las Heras
Calle de Quintana, núm. 2, Salamanca

J. LEONARIAS
CIRUJANO-DENTISTA
Doctor Riesco (antes Herreros)

Dentaduras postizas garantizando su servicio, desde un duro el diente, extracciones a medio duro. Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.
1—Doctor Riesco—1

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO
LA ALEGRÍA DE PENSAR
POR
JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA
Una peseta en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

580 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

—¿Y si yo os lo rogara?
—Habríais llegado tarde.
—¡Tardel exclamó el Conde de los Espatarios empalideciendo.
—Tranquilizaos, le contestó García, cediendo al impulso de su corazón. Desde el punto en que cayó Ranimiro en mi poder, he dado a su hija palabra de ponerlo en libertad así que termine la campaña. Solo la imprudencia, la barbarie de Rodrigo, podrían obligarme a faltar a la promesa.
Pelayo se levantó, y lo propio hicieron los señores VASCOS.
—Hemos concluido, García, ó por mejor decir, ha concluido el mensajero del Rey; pero el prócer godo deudo de Ranimiro, tiene que hacer os una súplica. Habéis dicho que la princesa Amaya no está prisionera. Soy primo suyo; tendríais inconveniente en que yo, delante de vos, hablase con ella solo de cosas de familia?
—Ninguno. Pero no será delante de mí, sino delante de su padre.
—Así lo deseaba, pero no me atreva a tanto.
—Y hablareis a solas, porque aquí nadie apenas entienda el latín, y yo os estaré guardando donde no os oiga ni os vea.
García enteró de todo a sus compañeros, y como se le hiciese la observacion de que Pelayo a solas con Ranimiro, podía conferenciar con él acerca de planes de campaña, contestó el mancebo:
—Pelayo ha dicho que solo tratará de cosas

FOLLETON DE «EL LABARO» 577

tarios, enderezó sus pasos al árbol, preguntando al joven que habia salido a recibirle:
—¿García Jiménez?
—Yo soy García; pero aquel anciano es Miguel, señor del valle, a quien yo y todos estos señores obedecemos.
El Conde de los Espatarios saludó primero al introductor, y luego a Miguel desde lejos, y con todo el respeto debido al venerable anciano, que le hizo recordar a su padre Pavila, y se sentó por indicacion de García, en una tosca piedra que se alzaba en el hemiciclo.
Bajo la copa de aquel roble que al Conde le parecia dosel augusto, delante de aquel añoso tronco y banco de mal labradas peñas, que semejava un trono patriarcal, y en medio de aquellos cortesanos a quienes en el mercado de Iruña hubiera tomado por leñadores ó vendedores de nueces y avellanas, y entre una muchedumbre a cuyos individuos hubiera tenido que vestir de nuevo para que le sirviesen de criados, necesitó Pelayo de toda su serenidad y presencia de ánimo, para no dar a conocer la comocion y asombro de que estaba poseido.
Tras uclase en aquellos rostros sencillez, altivez, dignidad natura; brillaban en aquellos ojos apacibles unidas la bondad y fortaleza; notábase en aquellos homonías un deseo de saber, imperioso como el derecho, pero sin asombro ni curiosidad por nada.
Los ojos de considerarse humillado por el papel que le tocaba representar en semejante escena, partíci

LIQUIDACIÓN VERDAD

LIQUIDACIÓN VERDAD
En la zapateria de Manuel de las Heras, se realizan todos los calzados de verano: la mejor ocasion para comprar calzado con piso de suela y cáñamo a precios sumamente económicos.
No confundirse
Zapateria de Manuel de las Heras
Calle de Quintana, núm. 2, Salamanca
J. LEONARIAS
CIRUJANO-DENTISTA
Doctor Riesco (antes Herreros)
Dentaduras postizas garantizando su servicio, desde un duro el diente, extracciones a medio duro. Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.
1—Doctor Riesco—1
CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO
LA ALEGRÍA DE PENSAR
POR
JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA
Una peseta en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

los días—para leer nuevos dictámenes, que se discutirán mañana. Presidió el Sr. Fernández Villaverde, estando en el banco azul el señor Maura, y se entró desde luego en la orden del día. Se aprueban varios dictámenes. La Comisión renuncia a impugnar el voto particular de su Presidente, Sr. Osma, con motivo del caso del señor Garay, electo por Madrid, y después de pronunciar dicho señor breves frases en defensa de su voto, se desecha éste, y se suspende la sesión.

Senado

Se abre la sesión a las tres y veinte bajo la presidencia del Sr. Azcárraga. En el banco azul los Sres. Maura, Dato, Sánchez Toca, Rodríguez Sampedro y Allendesalazar. Este último de uniforme.

Jura el cargo de Senador el Sr. López Chicheri.

El Sr. Azcárraga dedica un sentido recuerdo al gran hombre público Sr. Sagasta al leerse la comunicación del Congreso participando el fallecimiento. A petición del Sr. Azcárraga se acuerda que conste en el acta el sentimiento de la Alta Cámara.

Un señor Secretario lee la lista de trece Senadores fallecidos. El Sr. Azcárraga dedica a cada uno sentidas frases. Acuérdase conste en el acta el sentimiento del Senado.

Varios Senadores, al adherirse al acuerdo, hacen elogios calurosos a los que fueron compañeros, y especialmente a Sagasta y Duque de Tetuán.

El Ministro de Instrucción pública hace una exposición de las reformas de enseñanza que se propone leer después al Senado como proyecto de ley. Es necesario, dice, que la enseñanza sea obligatoria, y es urgente separar la enseñanza oficial de la privada.

El sistema que se sigue, añade, es imposible que dé resultados satisfactorios.

MENCHETA.

NUEVOS CARDENALES

Según las noticias de Roma, los cardenales cuyo nombramiento puede considerarse seguro, son:

Monseñor Nocella, patriarca de Constantinopla, romano, de sesenta y siete años; monseñor Cavicchioni, secretario del Concilio, nacido en Viterbo (Roma), de sesenta y siete años; monseñor Ainti, Nuncio en Portugal, romano, de cincuenta y tres años; monseñor Taliani, Nuncio de Viena, de sesenta y cinco años; monseñor Herrera y Espinosa, Arzobispo de Valencia, de Jerez de la Frontera, de sesenta y nueve años; monseñor Fischer, Arzobispo de Colonia, nacido en Guiliik, de sesenta y tres años, y, por último, monseñor Katschaler, Arzobispo de Salisburgo, de sesenta y un años.

Quedarán, pues, elegidos cuatro italianos, un español, un alemán y un austriaco.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON MANUEL BLANCO SÁNCHEZ

QUE FALLECIÓ EN SALAMANCA EL DÍA 31 DE MAYO DE 1901

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el domingo 31 en la parroquia de Sancti-Spiritus (San Julián), PP. Dominicos, Capuchinos, Carmelitas y Clerecia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La ley de enseñanza pública

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30.

Varias horas.

El Sr. Ministro de Instrucción pública leyó anoche en el Senado el siguiente proyecto de ley de bases de la enseñanza en general y de la enseñanza primaria.

Base 1.ª de Enseñanza en general.—Artículo 1.º La enseñanza se dividirá en pública y privada. Es pública la que se da en establecimientos oficiales sostenidos con los presupuestos del Estado, provincias ó Municipios ó en establecimientos que reciben auxilio á cargo de los mismos presupuestos. Privada es la que se da en establecimientos creados y sostenidos por fondos particulares ó por maestros libres en los domicilios del alumno.

Art. 2.º La enseñanza pública se divide en tres periodos.

1.º Enseñanza primaria en las escuelas públicas oficiales ó subvencionadas. Es de carácter obligatorio para todos los españoles que no acrediten recibir en escuelas privadas ó en sus domicilios y gratuita para los que justifiquen no poder contribuir á su sostenimiento.

2.º La enseñanza general técnica

que se da en los institutos ó otros establecimientos oficiales dá carácter de cultura general y preparación para carreras universitarias especiales.

3.º La enseñanza superior que se da en las Universidades y escuelas especiales habilita mediante título para el ejercicio de carreras especiales.

Art. 3.º Todo español podrá fundar y sostener establecimientos de instrucción y educación en todos los ramos de la enseñanza, adoptando las disposiciones que juzgue conducentes para el buen régimen literario y administrativo.

El Gobierno se reserva el derecho de inspeccionarlos en cuanto se refiere á la moral é higiene. Para la apertura de estos establecimientos será preciso poner previamente en conocimiento del Gobierno los documentos que acrediten el nombre del director responsable.

Art. 4.º Los claustros de profesores de establecimientos oficiales con autorización del Gobierno determinarán el número y forma de las pruebas de curso para sus alumnos. Los directores de los establecimientos privados determinarán libremente las pruebas de cursos para los alumnos que á ellos concurren.

Art. 5.º Los grados académicos y los títulos profesionales que habilitan para el ejercicio de una carrera,

se expedirán exclusivamente por el Estado previo examen en la Escuela oficial.

Este examen consistirá en ejercicios orales prácticos, único é igual para todos los alumnos oficiales ó privados, que aspiren á obtener el grado correspondiente.

El Tribunal para juzgar estos ejercicios se constituirá por los profesores de establecimientos públicos en todos los ramos de la enseñanza, turnando en esta función examinadora todos los catedráticos.

Para presentarse á estos ejercicios los alumnos de la enseñanza privada tendrán que acreditar haber cumplido quince años; para los grados académicos de la enseñanza general y técnica, veinte; para superior en casos especiales podrán ser incorporados los estudios de la enseñanza privada en la pública, mediante examen de grupos, asignaturas ó de éstas separadamente.

Art. 5.º Los planes de estudios que hayan de regir en los establecimientos oficiales y los cuestionarios para la obtención y títulos profesionales, serán aprobados y publicados por real decreto acordado en Consejo de Ministros, previo informe del de Instrucción pública, academias y corporaciones oficiales, que el gobierno juzgue conveniente consultar, no pudiendo modificarse una vez publicado, sino al cabo de seis años, y no obligarán á los alumnos que empezaron sus estudios con otro plan.

Las bases que se refieren en la ley á la primera enseñanza regulan en los estudios, en los referentes á escuelas, maestros, juntas, Inspección primaria y Escuela Normal.

Conforme á sus preceptos la primera enseñanza será obligatoria para todos.

Los estudios están ordenados para que se obtenga en las escuelas una educación integral, y al mismo tiempo mejoramiento físico de los niños.

Se hace más eficaz el auxilio del Estado á los Ayuntamientos para la construcción de edificios destinados para escuelas, procurando la edificación é instalación de ellas en los pueblos de pocos recursos, encargándose el Estado de la adquisición de edificios y pago de alquileres.

Es mejorada la vida económica para los maestros que tendrán aumento de sueldo y será de 500 pesetas el sueldo mínimo que puedan disfrutar.

Deberán recibir gratificaciones de los vecin s pupilentes.

MENCHETA.

DE ROMA

El 23 del corriente recibió el Padre Santo en audiencia particular á los miembros componentes de su Noble Antecámara, los cuales le ofrecieron, con ocasión de su Jubileo Pontificio, un donativo consistente en varios ornamentos y vasos sagrados.

El Padre Santo agradeció muchísimo, así la felicitación de su Noble Antecámara, como el precioso regalo ofrecido, y después de pasar largo

rato hablando paternalmente con todos y de examinar y encarecer el gusto y riqueza de los objetos sagrados, concedióles con especial benevolencia la Bendición Apostólica.

También recibió en el mismo día, en la Sala del Trono, á la Pia Hermandad de Sacerdotes residentes en Roma, pertenecientes á la Tercera Orden secular de San Francisco.

La comisión que iba presidida por el Emmo. y Rdm. Sr. Cardenal José de Calasanz Vives y Tutó, ofreció á Su Santidad varios cálices riquísimos.

El Padre Santo no se limitó á agradecer el obsequio, sino que dirigió á los allí congregados un discurso lleno de frases de paternal afecto y aliento, terminado el cual, concedióles la Bendición Apostólica.

Finalmente, recibió después en audiencias particulares á Su Eminencia Reverendísima el Sr. Cardenal Pedro Respighi, su Vicario General, y al Eminentísimo Sr. Cardenal Francisco Segua, prefecto de los archivos secretos.

Telegramas

Madrid 30, 9'15. Núm. 25.

Esta mañana se reunirá la minoría liberal del Congreso. El marqués de la Vega de Armijo dará cuenta de los puntos que tratará el Sr. Montero Ríos al discutir el Mensaje en el Senado.

En la reunión quizás se repartan turnos para la discusión de algunas actas.

Italia y Austria

Madrid 30, 10'30. Núm. 28.

Siguen en Italia haciéndose manifestaciones en contra de Austria.

En Catania han dado gritos frente al Consulado austriaco. Los disolvió la policía.

En otras ciudades se han celebrado mítins, dándose gritos de abajo los austriacos.

Cosas de Francia

Madrid 30, 10. Núm. 22.

Se reciben telegramas de París diciendo que en un salón de conferencias del Senado se suscitó un incidente vivísimo entre Mr. Combes y el senador Mr. Dubost.

Se lanzaron mutuamente apóstrofes.

Intervinieron algunos amigos.

Una agresión

Madrid 30, 10'30. Núm. 19.

Esta madrugada cuando se retiraba á su domicilio el autor Sr. Azenio y Más le dispararon dos tiros á quemarropa.

Salió por fortuna ileso de la agresión. El autor del disparo huyó.

MENCHETA.

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informarán en la misma.

LA VEN. SACRAMENTO

VIZCONDESA DE JORBALÁN FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADORATRICES

OBISPO DE SALAMANCA

DOS TOMOS DE 500 PAGINAS

PRECIO: DIEZ PESETAS

De venta en las principales librerías y en la imprenta de Calatrava.

TRASPASO

Se hace de la acreditada Fonda de la Vizcaina, con todo el servicio en buenas condiciones.

Para tratar, con su dueño Santiago Torija, que habita en la misma.

Plaza de Sagasta, núm. 41.

ZAMORA

HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento.

De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

paba del orgullo de los demás actores, y en aquel sitio de tosco granito, sentase más á gusto, ó más en su puesto, que sentado á par de Rodrigo, y dándole la derecha en el trono toledano. Estorbábale á la sazón el caracala de púrpura, el casco de oro y la cota de malla y para dirigirse á tan sencillo auditorio, de bonísima gana los hubiera trocado por el sayo y capuz de los montañeses de Asturias.

—Soy Pelayo, dijo al fin, capitán de la guardia del Rey, Conde de los Espatharios, y traigo para García, señor de la villa de Abárzuza y de las Amezcua, un mensaje de Rodrigo.

—Si el mensaje del Rey de los godos atañe, como es de suponer, á cosas de la guerra, contestó modestamente el mancebo, este anciano es el señor de la tierra que pisamos; yo soy su huésped y su amigo.

—¿No sois vos quien ha hecho prisionero á Ranimiro y su hija, y sus siervas y libertas?

—Yo no hago prisioneras á mujeres; si esas que habéis indicado están entre nosotros, por su voluntad es, no por la mía. Desde el punto en que cayeron en mi poder las puse en libertad; si ahora mismo quieren volverse con vosotros, en su derecho están; pueden hacerlo.

—Así lo espero. Me dirijo á vos de parte del Rey, porque Rodrigo no conoce más usas y costumbres de guerra, que las generales y comunes en todas regiones. Habéis hecho prisionero á Ranimiro, y el Rey, que estima en mucho á su tío, os ofrece por él pingüe rescate.

—Decid á Rodrigo que yo también estimo tanto á su deudo, que ni el Rey de los godos tiene dinero para pagármelo.

—Esperaba de vos esa respuesta, y por eso traigo aparejada otra proposición, la cual se reduce á reclamar sin condiciones la entrega de Ranimiro y todos los godos; en términos que si en todo el día de hoy no quedan libres, mañana mismo, después de haber entrado en Pamplona, vendrá el Rey á libertarlos.

—Decid á Rodrigo que si no quiere perder tiempo, puede venir por ellos esta tarde mismo, dejando si gusta, para mañana la toma de Iruña.

—¿No tenéis nada que añadir?

—Ni una palabra ¿No es esto Jaun Miguel?

—Has dado la respuesta de todos los vascos, le contestó el presidente de la asamblea.

—Mirad, García, que las huestes de Ranimiro son tan numerosas, que no caben en este valle, replicó Pelayo.

—Que no se apure por eso el Rey. No han de faltarnos campos en Vasconia para enterrar á los godos.

—Entre tanto el Rey os exige que respetéis la vida de su tío. Y no os quiero repetir las consiguientes amenazas de que esta demanda viene acompañada.

—Decid á Rodrigo que ni él puede exigirme nada, ni nosotros solemos ceder á ninguna exigencia, venga ó no venga revestida de amenazas.

De política

Era visto que los ardores democráticos del Sr. Montero Ríos y sus afanes por rotar...

Se le vio que se malogra la labor. Reunión a los ministros y senadores del partido...

Salíó al paso del razonamiento D. Amós Salvador y advirtió a Montero Ríos lo que un buen sentido natural deja caer...

Así se expresan otros prohombres del partido liberal y quedaron en nada.

LOS SOBRESALIENTES EN EL INSTITUTO

Aritmética.—D. Manuel Rodríguez Partearroyo, D. Esteban Madruga Jiménez, D. Víctor No Hernández, D. Leonardo García Araujo, D. Decoro Sagrado Cornejo, D. José María Retana y D. Bernardino Sánchez Pérez.

Francés (primer curso).—D. Miguel Sánchez Castro. Psicología y Lógica.—D. Victoria García López y Nava y D. Elías Hernández Rodríguez.

Facultad de Medicina Histología e Histoquímica.—Don Francisco Lobato y Lobo, D. Angel Torres Alonso.

Técnica Anatómica (primer curso).—Don José Miguel Sánchez Salcedo, D. Adolfo Vergez Lastras.

Anatomía descriptiva (segundo curso).—D. Jeremías Rodríguez González.

Fisiología humana.—D. Jeremías Rodríguez González.

Anatomía patológica.—D. Laureano Carlos Herrera, D. Casiano Izquierdo Campos, D. Víctor Villoria Sánchez, D. Joaquín Chamorro Solís, don Marcelo Sánchez Manzano, don Tomás Sánchez Campo.

Obstetricia.—D. Casimiro Población Sánchez, D. Francisco Díez Rodríguez, don Fernando Rodríguez González y don Eduardo Villegas González.

Anatomía topográfica.—D. Casimiro Población Sánchez, D. Eduardo Villegas Domínguez, don Francisco Díez Rodríguez, D. Aurelio Astudillo Martín y D. José Teifel y Armero.

Oftalmología.—D. Casimiro Población Sánchez, D. Fernando Rodríguez González, D. Eduardo Villegas Domínguez y D. Francisco Díez Rodríguez.

Clinica quirúrgica (primer curso).—Don Bonifacio López Rivero y D. José Carlos Herrera.

Clinica de Obstetricia.—Don José Carlos Herrera con matrícula de honor.

Enfermedades de la Infancia.—Don José Carlos Herrera y don Ramón Barco Hernández.

Higiene pública.—D. Juan Manuel Sánchez y Sánchez, D. Jerónimo Téllez de Meneses y D. Luis Acevedo Sánchez.

El día 12 a las seis de la mañana se celebrará una misa solemne de alba, cantada por niños de coro, en recuerdo del milagro del Pozo Amarillo...

Habrán después varias misas rezadas, en las que podrán comulgar los devotos del Santo.

A las cuatro de la tarde se expondrá a S. D. M. A las siete se rezará el santo rosario, se cantarán solemnes completas y a continuación predicará el Dr. D. Manuel de la Cruz García. Acto seguido se hará la reserva...

La lotería

(POR TELÉGRAFO)

SORTEO VERIFICADO HOY

Madrid 80, varias horas.

(Urgentes). Números 182 y 181.

PREMIOS MAYORES

Table with 2 columns: Amount (Pesetas) and Number. Includes prizes of 100,000, 40,000, 20,000, 1,500, etc.

CON 300 PESETAS

Han sido premiados con 300 pesetas los siguientes números vendidos en las Administraciones de Loterías de Salamanca:

Table with 2 columns: Number and Name. Lists winners like 509 Salamanca, 511 id., 519 id., etc.

MENCHETA

De sociedad

Ha hecho su entrada en el convento de Santa Clara de esta ciudad para tomar el hábito de religiosa el 28 de Junio, la señorita Ana Díaz González...

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Sucesos y ocurrencias.

Comunica hoy al Gobernador civil el Alcalde de Villarino diciéndole que ayer de dos a cuatro de la tarde descargó sobre aquel término municipal una tormenta seguida de lluvia torrencial y pedrisco...

por la corriente; se cree haya perecido ahogado. También llevaron las aguas a muchas caballerías.

La guardia civil del puesto de Monteras ha detenido en el pueblo de Gajo de los Ríyes a José María Estévez Marcos, reclamado por el juzgado de esta capital.

Mañana predicará en la parroquia del Arrabal del Puente don José Mateos Montalvo, beneficiado de la Santa Basílica Catedral.

Con objeto de visitar la escuela y la iglesia del Guijuelo y de algunos otros pueblos limítrofes, saldrá esta tarde para aquel punto don Leandro Gavaocheo, profesor de la Universidad de Moscú y redactor correspondiente de Las Noticias Rusas.

En la calle de los Donados sufrió esta mañana un accidente un joven que ayer salió del Hospital.

Un médico le prestó los auxilios de la ciencia.

Hemos oído hacer grandes elogios de las enaguillas bordadas con sedas sobre fieltro raso blanco, que la piadosa familia de D. Jesús Olvera ha regalado al Santísimo Cristo de los Milagros...

Es una verdadera obra de arte, que acredita la inteligente dirección encomendada a las Siervas de San José, y la pericia y el amor con que han sido bordadas por la jovencita Vicenta Olvera.

Con motivo de las fiestas de San Antonio, el 13 de Junio se celebrará en Montejo una corrida de novillos y algunos aficionados del pueblo representarán un drama.

En la sección primera de la Audiencia provincial, dictó ayer sentencia la sección de Derecho, condenando a Justo Ulloqui a la pena de tres meses y once días, por cada uno de los tres delitos de robo de que era autor.

En la sección segunda a Fidel Crispín a un año y un día de prisión y a que abone 85 pesetas a la persona perjudicada en el robo de que era autor el procesado.

El lunes de la semana próxima en la fiesta que se celebrará en la Clereca a San Ignacio, predicará el Reverendo Padre Silvestre López de Alda, S. J.

En la sesión celebrada anoche por la Diputación provincial, la única proposición de importancia que hicieron los representantes de la provincia fué recomendar a los diputados a Cortes que soliciten del gobierno la inclusión en los presupuestos del Estado del sostenimiento de las Facultades de Medicina y Ciencias de esta ciudad.

Presidió el señor González Domíngo y asistieron los señores Cuesta Bellido, Estella, Luna, Revillo, Riñuelo, Pascua, Sánchez de la Peña, Carranza, Beato, Viota, Corral, Gutiérrez y Jiménez.

La comisión de actas del Congreso ha proclamado diputado a Cortes por Pamplona el catedrático de esta Universidad don Enrique Gil y Robles.

El jueves pasado a las cinco de la tarde cuando se hallaba bañándose en el río Alagón cerca de Santibañez de la Sierra, pereció ahogado el joven Luis Huerta Hernández, de ocho años de edad.

Se han recibido los títulos de bachiller de don Francisco Crespo y don Felipe Rodríguez.

Esta tarde a las cinco se han reunido los catedráticos de la facultad de Ciencias para formar consejo de disciplina al alumno D. Carlos García Serrano San Pedro.

Ha recibido el grado de bachiller en Derecho canónico D. Emilio Pinto del Pozo.

El martes de la semana próxima predicará en el ejercicio de los trece mares a San Antonio en la Catedral don Domingo Monleón, capellán de las Ursulas.

Las Sales del Pilar purificando la sangre y evitando y corrigiendo los traornos del estómago, preservan a los sanos y curan a los enfermos.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

La salud pública

Madrid 80, 13-80.

Núm. 214.

El Consul de Valparaíso comunica que se ha presentado la peste bubónica en Yquique (Perú).

Mañana se declarará en La Gaceta la suiedad de aquellas procedencias.

En Madrid han ocurrido seis nuevos casos de tifus y una defunción.

Varias noticias

Madrid 80, 13-80.

Núm. 219.

El Sr. Silveira ha llevado a la firma el decreto de creación de dos plazas de abogados auxiliares para la fiscalía de lo contencioso en el consejo de Estado.

La designación la hará el presidente del cuerpo.

El proyecto de ley de descanso dominical se leerá en el Congreso.

Sábese que han terminado las huelgas en Barcelona.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 80, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

La Gaceta

(Día 29)

PRESIDENCIA.—Real orden disponiendo que durante la ausencia de D. Eugenio Silveira se encargue interinamente del despacho de la subsecretaría de esta Presidencia D. Francisco de Paula Espellius.

GRACIA Y JUSTICIA.—Subsecretaría.—Vacante de una plaza de escribano de actuaciones en el Juzgado de primera instancia de Cuellar.

MARINA.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

HACIENDA.—Dirección general de la Deuda pública.—Relación de las inscripciones del 4 por 100 emitidas en el mes de Abril último.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para que presente a las Cortes el adjunto proyecto de ley, relativo a los niños y adolescentes dedicados a la mendicidad o abandonados por sus padres.

Real orden aceptando para operar en España sobre accidentes del trabajo a la sociedad italiana de seguros «La Anónima de accidentes».

Otra resolutoria de un expediente relativo a irregularidades cometidas en las operaciones verificadas en el Ayuntamiento de Lorca para el reemplazo de 1902.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subasta para contratar la conducción de correspondencia.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden trasladando a la cátedra de Matemáticas del Instituto de Reus a D. Antonio Romero.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden resolutoria de un expediente sobre cancelación en parte de la marca denominada «El Vichy Catalán» para distinguir unas aguas minerales.

Otra aprobatoria de un contador eléctrico.

Dirección general de Obras públicas.—Subasta para conservación de carreteras.

El precio del trigo

Valle de Aizón, a 45'50 reales l.s. 94 libras; León, a 42 reales fanega; Barcelona, a 44'75; Medina del Campo, a 48; Rioseco, a 44; Barco de Alba, a 47; Palencia, a 44; Córdoba, a 44; Burgos, a 47; Zamora, a 42; Segovia, a 44 reales fanega.

Por el Juzgado de Instrucción del regimiento de infantería, número 1, de guarnición en Chafarinas, se cita a Belisario Vicente, natural de Trabancas, para que en el término de treinta días se presente a responder de los cargos que le resultan en la causa que contra el mismo se instruye por quebrantamiento de prisión.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Compañía, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

NADA más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador a íntima y combatir las enfermedades de los párpados, nariz y oídos, como el Borisol de TORRES MUÑOZ.

Pídase en todas las farmacias de España y al autor, San Marcos, 11, farmacia.—Madrid.

DEBILIDAD.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado

ZARZOSO

Se desea vender pronto una gran cantidad de carbón de roble. Para precios y condiciones dirigirse a Francisco Pérez, montañés de El Zarzoso, por Tamames.

LAS SEÑORAS

Recomendamos visiten el Modelo de París, Plaza Mayor, 25, donde encontrarán los últimos modelos para la estación en Sombreros y Abrigos de verano a precios muy arreglados.

Especialidad en la reforma de los sombreros usados y copia de los modelos.

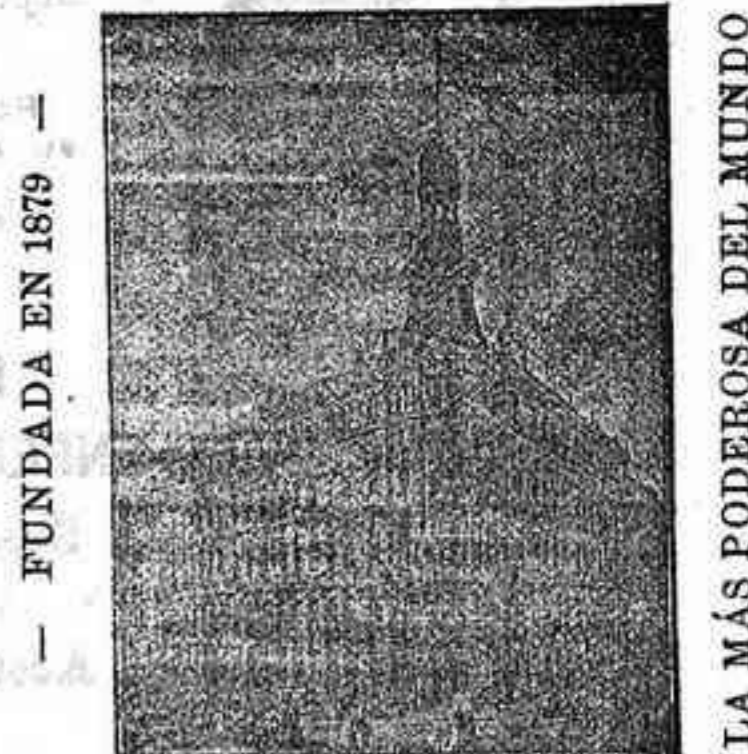
Única casa con surtido en plumas, flores y adornos para sombreros.

SE VENDE

la casa sin número sita en la plazuela de Carvajal, llamada de la «Verja». Contiene jardín de entrada con pozo, planta baja y principal con buenas vistas. En la misma informan.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de seguros sobre la vida



FUNDADA POR HENRY B. HYDE EL AÑO 1879 EN LA CIUDAD DE NEW YORK Y SU SUCURSAL ESPAÑOLA AUTORIZADA POR R. D. DE 10 DE OCTUBRE 1882

LA MAS FUERTE DEL MUNDO

como lo acredita su sobranje, que, en 1.º de Enero de 1903, se eleva a la suma de

75.127.496'00 DOLLARS

excediendo en muchos millones al de cualquier otra Compañía del mundo.

La Sucursal española ha satisfecho a sus asegurados, por distintos conceptos, desde su autorización, la suma de

30.793.729'51 PESETAS

Esta Compañía ofrece, con mayores ventajas que ninguna otra, las combinaciones de seguros de VIDA entera, a pagos limitados, DOTALES y RENTAS vitalicias, de las que se facilitan detalles al que los interesa de la representación en esta provincia; Sres. Viuda e hijo de García Barrado, Palominos, núm. 2, Salamanca.

ANUNCIO

El día 80 del corriente mes y hora de las doce de su mañana, se venderán en pública subasta en la Notaría del doctor Prada, Rúa, 61, unas fincas, radicantes en los términos de Pereña y Villarino, partido de Ledesma.

Del precio y condiciones se informará en dicha Notaría, en la que se hallan también de manifiesto los títulos de propiedad.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral, matriz.— Aparatos modernos, mecánicos, reguladores.

El director técnico y representante ortopédico del Gabinete mecánico terapéutico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recibirá de once a seis en Salamanca Hotel del Comercio a todos los que deseen adquirir aparatos modernos para combatir las hernias y deformidades de huesos.

Visto todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado reductor contentivo y curativo para las hernias, porque las reduce, contiene y curan, ni permitirán salir aunque tosa o haga esfuerzos al paciente.

Sólo estará en Salamanca los días 2 y 8 de Junio en el Hotel del Comercio. En Madrid en el Gabinete del médico director, Fuencarral, 19 y 21.

CALIXTO ALVARGONZALEZ

GIJÓN 88788

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen a este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales.

VENTA DE FINCA

Anunciada la venta de la finca radicante en el distrito municipal de Salamanca denominada Soto Muñoz, cuyo título de propiedad y pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Notaría de D. Isidro Alonso, plaza Mayor, núm. 13; se hace nuevamente expresando que se oyen proposiciones para la adquisición de dicha finca hasta el día 10 de Junio próximo inclusive en indicada Notaría.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300.000 PESETAS ELEVABLES A 1.000.000 ● PRIMAS EN CARTERA: 85.527 PESETAS

Delegado de esta provincia: D. ALEJANDRO JUAREZ, plaza de los Basillos, 6, Salamanca.— Se solicitan agentes.— Direccion general: Princesa, 52, Barcelona

JARABE PAGLIANO GIROLAMO PAGLIANO

del Prof.

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".

Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sido sancionada consilide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.



VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



JARABE Tónico Reconstituyente C. FLORES

Preparado a base de Ioduro ferroso químicamente puro e inalterable.

Utilísimo para el linfatismo, escrofula, clorosis anemia y debilidad general.

Deposito: Farmacia de su autor Peñaranda de Bracamonte (SALAMANCA)

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paudismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

MEDALLAS RELIGIOSAS

alto relieve con el busto de Su Santidad León XIII, de oro, plata y bronce. Representante para Salamanca y su provincia:

FERNANDO ALVAREZ SAN PABLO, 12

Aparatos y material fotográficos, productos químicos y todo lo concerniente al ramo; cámara oscura a disposición de los aficionados; aparatos muy económicos de resuñado inmejorable; se hacen pruebas ante los clientes y se les enseña gratis a quien lo solicite.

NO CONFUNDIRSE!
12, SAN PABLO, 12

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4 SALAMANCA

Papeles pintados.— Se han recibido las últimas remesas. Precios sin competencia. Clase y gusto. Ocasión: DIEZ MIL ROLLOS. Papeles a 0'30 centimos.

HULES, LINOLEUM, DIBUJOS MODERNISTAS PARA COMEDORES, DESPACHOS, LAVABOS, PASILLOS Y ESCALERAS

Placas americanas.— Precios excepcionales: 6 1/2 por 9, 1'35 pesetas; 9 por 12, 2'65; 18 por 18, 4'75.

TARJETAS POSTALES: PAQUETE DE DIEZ, 95 CÉNTIMOS

Ocasión.— Máquinas fotográficas con todos los accesorios. **10 pesetas.**

LUIS HUEBRA
SALAMANCA, 2 Y 4.— SALAMANCA

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en ferretos de madera incorruptibles y en coronas de pluma hierro y porcelana.

Servicio permanente
CORRIÑO, 23 — SALAMANCA

Manuel Cárdenas

ESTABLE IMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCION DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabás, portapás de lona y portamantas.

Baules mundos y de mimbre y cajas para viaje.

Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar.

Alpargatas en lona y esterado para casa.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando e

ALBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico, premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocuo que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINO, plaza de Verdura, 5. A DOS PESETAS BOTE

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio de las **ENFERMEDADES DEL PECHO** más eficaz: las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** para curar: las **BRONQUITIS CRONICAS**

L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TONICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalescentes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que elevar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. — Puntos de venta: Billeo farmacias de Pinedo e Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pino, Pídale en todas las farmacias.

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero

600.000

MARCOS ó aproximadamente

Pesetas 100.000.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

- Especialmente:
- 1 Premio a M 300000
 - 1 Premio a M 200000
 - 1 Premio a M 100000
 - 1 Premio a M 80000
 - 2 Premios a M 60000
 - 2 Premios a M 50000
 - 3 Premios a M 40000
 - 1 Premio a M 35000
 - 5 Premios a M 30000
 - 5 Premios a M 20000
 - 2 Premios a M 15000
 - 16 Premios a M 10000
 - 55 Premios a M 5000
 - 103 Premios a M 3000
 - 155 Premios a M 2000
 - 616 Premios a M 1000
 - 14 Premios a M 500
 - 1022 Premios a M 400
 - 3378 Premios a M 169

19970 Premios a M 250, 200, 150, 144, III, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive ocho premios extraordinarios. Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

Marcos **11.306.390**

ó sean aproximadamente

Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios, incluso ocho premios extraordinarios, hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar marcos 50.000, el de la segunda 55.000, ascende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 80.000, en la sexta a 90.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 marcos, &c.

La casa infraserita invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Bancos ó sellos de correo, remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: Pesetas 10 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del

prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

18 DE JUNIO DE 1903 (FECHA DEL SORTEO)

Valentín y Compañía HAMBURGO ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

Los que deseen tomar el mas puro é higiénico de los chocolates, deben probarlos, en la seguridad de que los encontrarán de su agrado. Tres únicas calidades: a 2, 2'50 y 3 pesetas con canela, sin ella y a la vainilla. De venta en los establecimientos de los señores Victor Hernando é hijos de la viuda de A. Romero.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrofula, etc.

Botique el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas patidicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Deposito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

